

## **INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ACUICOLA ECOLOGICAL SCAMPI ECOSCAMPI C.A.**

De acuerdo a la designación de Comisario por parte de la Junta General y Universal de Accionistas celebrada el 30 de Marzo de 2016 y dando cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías, presento a consideración de ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

**PRIMERO.**- El Gerente de la compañía ha dado cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Accionistas, así como a las normas legales estatutarias y reglamentarias.

**SEGUNDO.**- He tenido acceso a toda documentación requerida para la elaboración de mi trabajo del informe en su primer año de operaciones.

**TERCERO.**- De la revisión de los libros de actas de la Junta General de accionistas, Libro de acciones y accionistas, se encuentran actualizados y en orden, los mismos que se llevan de conformidad con las disposiciones legales vigentes siendo mantenidos bajo la custodia de la Gerencia General.

**CUARTO.**- En referencia a los libros y comprobantes de contabilidad luego de ser revisados se pudo constatar que la compañía se encuentra activa aunque está en sus primeros pasos de actividades por lo que no opera al cien por ciento de sus capacidades, por lo tanto los estados financieros guardan relación absoluta con los registros contables aplicados y de acuerdo a las disposiciones legales vigentes. Por lo que me allano el Estado de Situación Financiera presentado por la contadora de la compañía ACUICOLA ECOLOGICAL SCAMPI ECOSCAMPI C.A., y el informe presentado por el señor Gerente.

**QUINTO.**- En mi opinión el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2015 ha sido elaborado correctamente y los saldos que arrojan los mayores contables son confiables y presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.

Machala, 20 de abril del 2016

Atentamente



**Ing. Martha Veintimilla**  
**COMISARIO DE ACUICOLA ECOLOGICAL SCAMPI ECOSCAMPI C.A.**